



**MANUAL DE ORGANIZACIÓN  
H. AYUNTAMIENTO DE CUAHTÉMOC**

**Puesto:** Oficial Patrullero.

**Asignación del Puesto:** Oficial Patrullero.

**Adscrito a:** Dirección de Seguridad Pública y Vialidad Municipal.

**Autoridad Superior:** Responsable en Turno.

**Subordinados Inmediatos:** Ninguno.

### **OBJETIVO**

Vigilar las diferentes zonas asignadas procurando siempre el bien común y el orden vial de la sociedad, preservando su integridad física, bienes patrimoniales, libertades y derechos humanos de las personas del municipio.

### **FUNCIONES**

1. Vigilar y procurar el orden vial.
2. Atender accidentes viales.
3. Elaborar reportes de custodia en hospitales de detenidos por accidentes.
4. Apoyar en eventos extraordinarios como desfiles, funerales, entre otros.
5. Apoyar con vigilancia en las entradas y salidas escolares.
6. Elaborar reportes de apoyo a otras autoridades y/o ciudadanía.
7. Elaborar cuando sea el caso, las boletas de infracciones, así como el formato de infracciones realizadas en el turno.
8. Mantener contacto con el radio operador.
9. Realizar lo conducente para desahogar el tráfico en caso de conflicto vial.
10. Realizar recorridos por las calles y avenidas de la ciudad.
11. Realizar el abanderamiento en eventos cívicos y sociales.
12. Desarrollar todas las demás funciones inherentes a su puesto, y aquellas que le sean asignadas por el Titular de la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad Municipal.